

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO
Y DEPORTES ASOCIADOS



COMISIÓN DE JIU-JITSU

INFORME TEMPORADA

2017 - 2018

DEPARTAMENTO DE

ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN

Los objetivos marcados para este departamento son:

- **Coordinar los distintos departamentos**
 - Preparar las circulares de los departamentos.
- **Responsables de los Campeonatos.**
 - Planificar los campeonatos.
 - Organizar los campeonatos.

Coordinar los distintos departamentos:

En todo momento se ha tratado de mantener un dialogo lo más fluido posible con los departamentos de la comisión de Jiu-Jitsu, como con la federación para la consecución de los distintos objetivos marcados.

Preparar las circulares de los departamentos.

Todas las circulares sin excepción fueron tramitadas con un mes de antelación. En algunos casos previniendo vacaciones o volumen de trabajo más de un mes. Previo comunicado a la comisión y mandadas a la federación para su publicación.

Responsables de los Campeonatos.

Los responsables de los campeonatos en mesa central, han sido Rafael Capilla Sánchez y Juan Guervós Cañaveras. En algunos casos con la inestimable ayuda de Cristina Nieto Rodríguez.

Planificar los campeonatos.

La planificación de los campeonatos ha sido realizada por los responsables de Mesa Central, Rafael Capilla Sánchez, Juan Guervós Cañaveras y Cristina Nieto Rodríguez. Antes de cada campeonato y consensuada con la Federación en función del número de inscripciones, material informático disponible y número de tatamis permitidos para cada torneo.

Organizar los campeonatos.

En la temporada 2017/2018, hemos realizado campeonatos desde la categoría Chupetín a la absoluta de los sistemas de competición Dúo, Dúo Show, Lucha y Ne-Waza:

- OPEN COMUNIDAD DE MADRID JIU-JITSU NE-WAZA
- OPEN NACIONAL DE JIU-JITSU, KYUS Y CINTOS NEGROS
- OPEN NACIONAL JIU-JITSU CADETE Y JUNIOR
- CAMPEONATO COMUNIDAD DE MADRID DUO MINI-BENJAMIN
- CAMPEONATO COMUNIDAD DE MADRID DUO BENJAMIN
- CAMPEONATO ABSOLUTO DE MADRID

- CAMPEONATO COMUNIDAD DE MADRID DUO CHUPETIN Y ALEVÍN
- CAMPEONATO COMUNIDAD DE MADRID LUCHA BENJAMIN
- CAMPEONATO COMUNIDAD DE MADRID LUCHA ALEVÍN
- OPEN DE ESPAÑA JIU-JITSU INFANTIL

Los horarios en los torneos, se cumplieron según lo previsto, siendo estos iniciados y finalizados en tiempo y forma.

Formación de los Oficiales de Organización deportiva de la temporada 2017/2018

En cuanto a la formación por parte de este departamento. Se realizaron dos cursos de Oficial de Organización Deportiva específicos de Jiu-Jitsu.

En dicho curso se recicló y formó a un total de 18 Oficiales de Organización Deportiva para la temporada de competiciones de Jiu-Jitsu 2017/2018, con un curso teórico y práctico con su correspondiente examen, impartido por Rafael Capilla Sánchez y Juan Guervós Cañaveras.

Aula de Formación Permanente de Jiu-Jitsu.

En la temporada 2017-18 se resultaron aptos cuatro 1º Danes y un 2º Dan. Previo seguimiento y realización de las Katas correspondientes.

Actualmente tenemos 16 Fichas abiertas para pase de grado de AFP J-J.

A destacar dos Fichas son de otra autonomía (País Vasco)

RESPONSABLES DEL DEPARTAMENTO ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN



Rafael Capilla Sánchez
Maestro Entrenador Nacional
5º Dan de Jiu-Jitsu



Juan Guervós Cañaveras
Maestro Entrenador Nacional
6º Dan de Jiu-Jitsu

**INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE JIU-JITSU RESPECTO A LAS
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA TEMPORADA 2017-2018**

Durante la temporada 2017-2018, se han llevado a cabo las siguientes actividades dependientes del departamento de Actividades Deportivas de Jiu-Jitsu de la Federación Madrileña de Judo y D.A.:

- 4 Entrenamientos Federativos, cuyas fechas y participación son:

- 15 de Octubre.....71 inscritos

- 4 de Febrero.....72 inscritos

- 8 de Abril.....37 inscritos

- 5 de Mayo.....34 inscritos

Estas cifras fueron algo mayores en todos los entrenamientos, ya que fue gente que no se había inscrito.

- 9 Competiciones:

- Open Comunidad de Madrid de Ne-Waza (22 de Octubre)

- Open de kyus y Cintos Negros (3 de Diciembre)

- Open Nacional Cadete y Junior (20 de Enero)

- Campeonato de Madrid Promoción Mini-Benjamín Duo (27 de Enero)

- Campeonato de Madrid Promoción Benjamín Duo (27 de Enero)

- Campeonato de Madrid Absoluto (18 de Febrero)

- Campeonato de Madrid Promoción Alevín y Chupetín Duo (18 de Febrero)

- Campeonato de Madrid Promoción Benjamín y Alevín Lucha (10 de Marzo)

- Open Nacional Infantil (7 de Abril)

Las cifras de participación, así como resultados, aparecen en el informe del Departamento de Organización y Promoción.

Responsables del Departamento:

F. Javier García

Eusebio Sánchez

**INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ESCUELA DE JIU-JITSU RESPECTO A LAS ACTIVIDADES
REALIZADAS EN LA TEMPORADA 2017-2018**

Durante la temporada 2017-2018, se han llevado a cabo las siguientes actividades dependientes del departamento de Escuela de Jiu-Jitsu de la Federación Madrileña de Judo y D.A.:

- 3 cursos técnicos, cuyas fechas fueron:

- 28 de Octubre.....Ne-Waza, impartido por Jesús Hernández

- 27 de Enero.....Armas, impartido por F. Javier Gutiérrez

- 24 de Febrero.....Atemis, impartido por Iván García

- 2 cursos de preparación de exámenes:

- 18 de Noviembre

- 16 de Junio.....Daniel Estacio y Rafael Capilla

- 4 cursos de Aula de Formación Permanente a cargo de Juan Guervós:

- 12 de Noviembre

- 11 de Febrero

- 21 de Abril

- 2 de Junio

- Se suspenden los exámenes de Cintos Negros y el Festival Infantil, ambos en Junio y el curso de preparación de examen del 18 de Noviembre

Responsables del Departamento:

María Merino

Daniel Estacio

Memoria del Dpto.de arbitraje - Temporada 2017-18

El Departamento de Arbitraje de la Comisión Madrileña de Jiu-Jitsu, compuesto por Jesús Hernández Martínez, Nieves Molina Durán y Sergio Prieto Madrigal, presenta la siguiente memoria:

Reuniones

Se celebra reunión entre el Presidente de la Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados y la Comisión Madrileña de Jiu-Jitsu el **3 de septiembre de 2017** (Villaviciosa) para hacer un balance del curso anterior (2017-2018) y estudiar el calendario de la próxima temporada (2018-2019).

Se celebra reunión del colectivo de Jiu-Jitsu el **30 de octubre de 2017** (Villaviciosa), en el que se presenta el calendario de actividades para la temporada 2018-2019, y en el que se incluyen los reciclajes y cursos específicos de cada sistema de arbitraje.

Cursos

- Curso, reciclaje y examen de todos los niveles arbitrales (excepto el nivel de Oficial de Organización Deportiva): **21 de octubre de 2016** (Villaviciosa). Impartido por Jesús Hernández Martínez, Nieves Molina Durán y Sergio Prieto Madrigal. Participantes: 19.

Árbitros Nacionales: 12

- Almansa Mora, Alberto
- Antonio Herrera, José Luis de
- Estacio de Frutos, Daniel
- García Fernández, Francisco Javier
- Guervós Cañaveras, Juan
- Gutiérrez González, Francisco Javier
- Martínez Fuentes, Francisco
- Noblejas Fernández-Pacheco, José Carlos
- Noblejas Fernández-Pacheco, Antonio Jesús
- Ortega Saiz, Fernando
- Sánchez Fernández, Eusebio
- Yagüe Cámara, Alberto

Árbitros Autonómicos: 6

- Bohoyo Sorube, Carlos
- Carrasco Aguado, Santiago
- García Sánchez, Iván
- Martín Blanco, Patricia
- Rodríguez Pérez, Leticia
- Sánchez Rodríguez, Rubén

Jueces Árbitros: 1

- Rodríguez Pérez, Patricia

✚ Se presentan a examen de Juez Árbitro los siguientes candidatos:

- Cuadrado Martínez, Oscar
- García Antón, Alejandro
- Gómez Herrera, Joaquín
- Gutiérrez Pérez, Andrea
- Lord IV Mínguez, George Frederick
- Matey García, Antonio

Resultado: APTOS.

✚ Se presentan a examen de Oficial de Organización Deportiva (en adelante OOD) en el curso impartido por Juan Guervós Cañaveras y Rafael Capilla Sánchez el 23 de septiembre de 2017 (Villaviciosa):

- Campo Walendzik, Andrea
- Ciorraga Palomar, Víctor Luis
- Colás Lafuente, Verónica

- Gutiérrez Pérez, Francisco
- Lafuente Fernández, Daniel
- Sobral Fuentes, Alberto

Resultado: APTOS.

- Curso específico de arbitraje de Dúo y Dúo Show el **13 de enero de 2018**. Impartido por Jesús Hernández Martínez, Nieves Molina Durán y Sergio Prieto Madrigal. Participantes: 27.

Árbitros Nacionales: 8

- Capilla Sánchez, Rafael
- García Fernández, Francisco Javier
- Guervós Cañaveras, Juan
- Gutiérrez González, Francisco Javier
- Martínez Fuentes, Francisco
- Ortega Saiz, Fernando
- Sánchez Fernández Eusebio
- Yagüe Cámara, Alberto

Árbitros Autonómicos: 5

- Bohoyo Sorube, Carlos
- García Sánchez, Iván
- Mayoral Castilla, Juan
- Martín Blanco, Patricia
- Sánchez Rodríguez, Rubén

Juez Árbitro: 1

- Rodríguez Pérez, Patricia

OOD y/o Competidores: 7

- Colás Lafuente, Verónica
- García Antón, Alejandro
- Gómez Herrera, Joaquín
- Huang, Chengyi
- Jorge Gil, Sofía
- Matey García, Antonio
- Sobral Fuentes, Alberto

Árbitros de las siguientes Federaciones Autonómicas de Judo y D.A.: 6.

- Federación Valenciana: - Belda López, Liberto
- Huertas Trenzado, Salvador
 - Martínez, Germán
 - Monfort Álvaro, Miguel

- Federación Vasca: - Berasategui Velasco, Asier
- Calzada Etxeberria, Iñigo

- Curso específico de arbitraje de Ne Waza el **27 de enero de 2018**. Impartido por Jesús Hernández Martínez, Nieves Molina Durán y Sergio Prieto Madrigal. Participantes: 23.

Árbitros Nacionales: 6

- Estacio de Frutos, Daniel
- García Fernández, Fco. Javier
- Martínez Fuentes, Francisco
- Noblejas Fernández-Pacheco, José Carlos
- Ortega Sanz, Fernando
- Yagüe Cámara, Alberto

Árbitros Autonómicos: 4

- Carrasco Aguado, Santiago
- García Sánchez, Iván
- Rodríguez Pérez, Leticia
- Sánchez Rodríguez, Rubén

Juez Árbitro: 1

- Rodríguez Pérez, Patricia

OOD y/o Deportistas: 9

- Ballesteros Puebla, Ismael
- Barroso Rubio, Christian
- Carretero Díaz, Juan Pedro
- Chacón Gómez, Unai
- García Antón, Alejandro
- Gómez Herrera, Joaquín
- Gómez Villarta, Elena
- Guijo Rey, Manuel
- Matey García, Antonio

Árbitros de la Federación Vasca de Judo y deportes asociados: 3

- Berasategui Velasco, Asier
- Calzada Etxeberria, Iñigo
- Paternain Ruiz, José Manuel

- Curso específico de arbitraje de lucha **3 de febrero de 2017**. Impartido por Jesús Hernández Martínez, Nieves Molina Durán y Sergio Prieto Madrigal. Participantes: 12.

Árbitros Nacionales: 3

- Estacio de Frutos, Daniel
- Guervós Cañaveras, Juan

- Ortega Sanz, Fernando

Árbitros Autonómicos: 1

- García Sánchez, Iván

Juez Árbitro: 3

- García Antón, Alejandro
- Gómez Herrera, Joaquín
- Matey García, Antonio

OOD y/o Deportistas: 5

- Chacón Gómez, Unai
- Colás Lafuente, Verónica
- Jorge Gil, Sofía
- Molinares Vallejo, Miguel
- Vicente Ruiz de la Hermosa, Ani

- Seminario de arbitraje de la Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados el **17 de febrero de 2018** (Villaviciosa). Impartido por Nieves Molina Durán. Participantes madrileños: 8.

- Estacio de Frutos, Daniel
- García Fernández, Fco. Javier
- García Sánchez, Iván
- Guervós Cañaveras, Juan
- Hernández Martínez, Jesús
- Martínez Fuentes, Francisco
- Matey Garcia, Antonio
- Valero García-Consuegra, Antonio

- Curso de arbitraje de la Federación Internacional de Jiu-Jitsu el **27 de abril de 2018** (París). Participantes madrileños: Jesús Hernández Martínez y Nieves Molina Durán.

Campeonatos

A continuación se relacionan los árbitros colegiados en la temporada 2016-17 que fueron convocados a los campeonatos organizados por la Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados, en la disciplina de Jiu-Jitsu. Total árbitros colegiados: 29.

Árbitros Continentales: 2

- Hernández Martínez, Jesús
- Molina Durán, Nieves

Árbitros Nacionales: 14

- Almansa Mora, Alberto
- Capilla Sánchez, Rafael
- De Antonio Herrera, José Luis
- Estacio de Frutos, Daniel
- García Fernández, Francisco Javier
- Guervós Cañaveras, Juan
- Gutiérrez González, Francisco Javier
- Martínez Fuentes, Francisco
- Merino Fernández, María
- Noblejas Fernández-Pacheco, Antonio Jesús
- Noblejas Fernández-Pacheco, José Carlos
- Ortega Saiz, Fernando
- Prieto Madrigal, Sergio
- Yagüe Cámara, Alberto

Árbitros Autonómicos: 6

- Bohoyo Sorube, Carlos
- Carrasco Aguado, Santiago
- García Sánchez, Iván
- Martín Blanco, Patricia
- Rodríguez Pérez, Leticia
- Sánchez Rodríguez, Rubén

Juez Árbitro: 7

- Cuadrado Martínez, Óscar
 - García Antón, Alejandro
 - Gómez Herrera, Joaquín
 - Gutiérrez Pérez, Andrea
 - Lord IV Mínguez, George Frederick
 - Matey Garcia, Antonio
 - Rodríguez García, Patricia
-
- Open Comunidad de Madrid, sistema Ne-Waza (sénior): **22 de octubre de 2017** (Villaviciosa).
 - Copa Comunidad de Madrid, todos los sistemas (Kyus y Danes): **2 de diciembre de 2017** (Villaviciosa).
 - Copa de España, todos los sistemas (cadete y junior):**20 de enero de 2018** (Villaviciosa).
 - Campeonato Comunidad de Madrid, promoción sistema dúo mini-benjamín: **28 de enero de 2018** (Villaviciosa). Mañana.
 - Campeonato Comunidad de Madrid, promoción sistema dúo benjamín: **28 de enero de 2017** (Villaviciosa).Tarde.
 - Campeonato de Madrid absoluto, todos los sistemas: **18 de febrero de 2018** (Villaviciosa).Mañana.
 - Campeonato Comunidad de Madrid, sistema dúo alevín: **18 de febrero de 2018**(Villaviciosa).Tarde.

- Campeonato Comunidad de Madrid, promoción sistema lucha alevín y benjamín: **10 de marzo de 2018**. (Villaviciosa).Mañana.
- Copa de España Infantil, todos los sistemas: **7 de abril 2018** (Villaviciosa).

Participación en otros campeonatos cuya organización no depende de la Federación Madrileña de Judo y D.A.:

- Campeonato de Europa de aspirantes y junior, todos los sistemas: **27, 28 y 29 de octubre de 2017** (Bucarest - Rumania).
 - Molina Durán, Nieves
- Copa de España, todos los sistemas: **4 y 5 de noviembre de 2017** (Éibar).
 - Capilla Sánchez, Rafael
 - Estacio de Frutos, Daniel
 - García Antón, Alejandro
 - Gutiérrez González, Fco. Javier
 - Molina Durán, Nieves
 - Prieto Madrigal, Sergio
 - Rodríguez Pérez, Leticia
 - Rodríguez Pérez, Patricia
- Campeonato del Mundo, aspirantes y junior, todos los sistemas: **1, 2, 3 y 4 de marzo de 2018** (Abu Dabhi- Emiratos Árabes Unidos).
 - Molina Durán, Nieves

- Campeonato de España absoluto: **17 y 18 de marzo de 2018** (Parla).
 - Carrasco Aguado, Santiago
 - García Antón, Alejandro
 - García Sánchez, Iván
 - Gómez Herrera, Joaquín
 - Hernández Martínez, Jesús
 - Lord IV Mínguez, George Frederick
 - Martínez Fuentes, Francisco
 - Matey García, Antonio
 - Molina Durán, Nieves
 - Noblejas Fernández-Pacheco, José Carlos
 - Ortega Saiz, Fernando
 - Prieto Madrigal, Sergio
 - Sánchez Rodríguez, Rubén
 - Yagüe Cámara, Alberto

- Open Nacional “Katan”, lucha infantil y cadete: **15 de abril de 2018** (Leganés).
 - Bohoyo Sorube, Carlos
 - García Antón, Alejandro
 - García Sánchez, Iván
 - Molina Durán, Nieves
 - Noblejas Fernández-Pacheco, José Carlos
 - Noblejas Fernández-Pacheco, Antonio Jesús
 - Sánchez Rodríguez, Rubén

- Grand Slam de París: **28 y 29 de abril de 2018** (París).
 - Hernández Martínez, Jesús
 - Molina Durán, Nieves

- Open Nacional “El Rincón del Jiu-Jitsu”, todos los sistemas y categorías: **12 de mayo de 2018** (Parla).
 - García Sánchez, Iván
 - Martín Blanco, Patricia
 - Molina Durán, Nieves
 - Ortega Saiz, Fernando
 - Rodríguez Pérez, Patricia
 - Yagüe Cámara, Alberto

- Campeonato de Europa Absoluto: **1 y 2 de junio de 2018** (Gliwice - Polonia).
 - Molina Durán, Nieves

- Open Nacional Comunidad de Valencia, benjamín, alevín, infantil y cadete: **9 de junio de 2018** (Ontiyent- Valencia).
 - García Sánchez, Iván
 - Gutiérrez Pérez, Andrea
 - Molina Durán, Nieves
 - Rodríguez Pérez, Leticia
 - Yagüe Cámara, Alberto

TRABAJO REALIZADO Y ANÁLISIS

Nuevos Reglamentos:

- **Categorías infantiles:**

Con el ánimo de fomentar el deporte base y enriquecer nuestra normativa, en la temporada 2016-2017 ya se iniciaron los estudios para modificar los entonces obsoletos Reglamentos en todas categorías infantiles. Así pues se actualizó la normativa para las categorías Alevín y Benjamín y se incorporó en este último el sistema de lucha, llevando a la práctica su aplicación en las competiciones Promo organizadas por la Federación.

En esta temporada hemos profundizado en el estudio del Reglamento de la categoría Alevín e iniciado el correspondiente a la categoría Infantil, participando sus contenidos con el fin de consensuarlo con los árbitros y al colectivo del Jiu-Jitsu (principalmente maestros que entrenan a niños), de forma que en las siguientes competiciones organizadas por la Federación todos estuvieron informados y pudieron objetar interpretaciones normativas para su mejora, recogidas por este Dpto. y estudiadas.

Si bien queda aún mucho por hacer (también en lo que al sistema Ne-Waza compete) y no siempre ha habido acuerdos entre todos los implicados, el trabajo realizado por este Dpto. de Arbitraje se presupone aceptado y valorado positivamente.

- **Categorías cadete, júnior y sénior:**

La promoción de Campeonatos Europeos e Internacionales en los últimos años en las categorías Cadete y Júnior ha impulsado, y lo sigue haciendo, la participación de nuestros competidores en esas edades y en esas competiciones (en la medida de sus posibilidades), por lo que la normativa arbitral nacional y autonómica debió adaptarse y se

actualizó incorporando el Reglamento de la categoría Cadete como el aplicado para la categoría Júnior y Sénior.

Asimismo, la Federación Internacional reformó el sistema de competición dúo clásico reduciendo el número de series y ataques para la categoría absoluta. Esta modificación entró en vigor a nivel internacional el 1 de enero del 2018, pero la Federación Madrileña lo implantó en el Campeonato de Madrid Absoluto el 18 de febrero, de cara al Campeonato de España celebrado el 17 y 18 de marzo pasados, de forma que su adaptación pudo realizarse gradualmente. Todos los Reglamentos, absolutos e infantiles, tienen ya recogido el nuevo formato dúo clásico.

Promoción arbitral:

Ha habido un pequeño incremento de árbitros colegiados en los niveles de arbitraje de Jueces Árbitros y OOD. Sin embargo el interés por promocionar del nivel de Árbitro Autónomo al de Árbitro Nacional es deficiente; entendemos que ante la falta de colegiados nacionales, las convocatorias de arbitraje para las distintas competiciones llegan a los árbitros autónomos (incluso jueces árbitro) que terminan realizando las labores de aquellos, evitando estos árbitros autónomos el coste de preparación de examen y el coste económico que supone el pase de nivel.

Una buena opción, observada por la Federación Internacional y ya adoptada, sería especializar a los árbitros en los distintos sistemas de competición (Dúo Clásico y Dúo Show, Lucha y Ne-Waza) de modo que el gasto en uno y otro sentido se vería reducido y se obtendría una mayor calidad de arbitraje en las distintas competiciones realizadas.

De hecho, en los dos últimos años se han llevado a cabo cursos de especialización para cada uno de los sistemas mencionados con una muy buena acogida, lo que hace que nuestro arbitraje madrileño sea un referente para el resto de autonomías tanto en calidad teórica como práctica, así como en cantidad de árbitros. Reflejo de ello es la participación de compañeros de la Federación Valenciana y de la Federación Vasca en estos cursos.

Participación:

- **En los cursos, reciclajes y especializaciones de los sistemas de competición:**

Ligero incremento de participación en los diferentes cursos-reciclajes y especializaciones de los sistemas de arbitraje realizados en la temporada 2017-2018 respecto a la temporada anterior.

Señalar que la asistencia se practicó por árbitros de diferentes niveles, incorporándose jueces árbitros y OOD interesados en el estudio del Reglamento y su aplicación, así como competidores y entrenadores, a los que debemos seguir motivando su participación con el fin de normalizar interpretaciones del Reglamento en los diferentes sistemas de competición.

También indicar que la asistencia y colaboración de compañeros de otras autonomías como las mencionadas en el apartado anterior, Valenciana y Vasca, a los cursos organizados por la Federación Madrileña (a la que agradecer su autorización), entendemos, implica un reconocimiento al trabajo del Dpto. Arbitral Madrileño.

- **En las competiciones:**

Esta temporada, si bien hemos ajustado el número de árbitros al número de tatamis, con la colaboración e inestimable trabajo del Dpto. de Arbitraje de la Federación Madrileña de Judo y D.A. (en especial de nuestra compañera Mariví Meléndez) y en la mayoría de las competiciones, también hemos podido contar con compañeros de relevo, indispensables para recuperar un arbitraje de calidad (pasadas unas horas las capacidades de los árbitros se ven mermadas debido al cansancio por la actividad y concentración).

Mayor interés que en temporadas anteriores de los árbitros madrileños en la participación de competiciones infantiles, quizás promovido por la generación de los nuevos Reglamentos para las mencionadas categorías.

Observar que ante la falta de árbitros autonómicos de otras Federaciones, el Campeonato de España se llevó a cabo casi en su totalidad por el colectivo arbitral de esta Federación Madrileña, a excepción de competidores y algunos árbitros que decidieron actuar como delegados (tendencia que sucede a nivel nacional y debe ser estudiada en profundidad).

La participación arbitral de otras Federaciones Autonómicas (Valenciana y Vasca) en competiciones organizadas por la Federación Madrileña (a la que agradecer de nuevo su autoriza-

ción para que puedan estos compañeros adquirir mayor experiencia y mejor arbitraje) supone el compromiso de esas personas y federaciones en el desarrollo y formación de nuevos árbitros.

Comportamiento y ética deportiva:

- Como pequeño gran colectivo en el que todos nos conocemos desde hace años, es de lamentar que una confianza mal entendida pueda generar una falta de respeto hacia los árbitros por parte de delegados y competidores, como así ocurre en las competiciones. Ello se traslada a la grada y algunos acompañantes (familiares, amigos u otros deportistas) también llegan a corromper un ambiente que debería ser tolerante con los presuntos errores cometidos, máxime cuando hay un Dpto. de Arbitraje que vela por la seguridad en la aplicación e interpretación del Reglamento, y la Federación Madrileña nos proporciona los medios tecnológicos en aquellas competiciones más comprometidas para que los errores confirmados sean subsanados en el momento.

Para que la imagen del Jiu-Jitsu no se vea degradada por estas faltas de respeto, de comunicación y de comportamiento anti deportivo, el colectivo arbitral debe aplicar unas medidas que, si bien están contenidas en el Reglamento en todos los sistemas del Jiu-Jitsu, este Dpto. observa, no son llevadas a la práctica. Debemos pues concienciar a todos los integrantes de una competición que, respetar y hacer respetar las decisiones arbitrales respaldadas por un Reglamento, un Dpto. de Arbitraje y una Federación deben ser el objetivo a alcanzar para garantizar el esfuerzo y trabajo tanto de los competidores como de los delegados y de los árbitros.

- Pero debemos también señalar y lamentar que este Dpto. de Arbitraje se ha visto en la obligación, tras apercibimientos tan múltiples como fallidos a algunos compañeros del propio colectivo arbitral, de implementar medidas coercitivas en los actores para reconducir su labor arbitral acorde a la ética deportiva.

La medida aplicada en este ejercicio ha sido la separación temporal del ejercicio arbitral, pero este Dpto. de Arbitraje ha observado que, lejos de hacer reflexionar al árbitro sobre su conducta y actitud, se ha entendido como una sanción que una vez ejecutada se olvida, por lo que proponemos que el medio educativo sea el principal soporte para producir efectos en este tipo de acciones.

Por ello formular, con la aprobación de la Federación, que la incorporación arbitral de los actores a las competiciones se realice previa participación en alguno de los cursos, reciclajes y especializaciones, en los que de manera muy significativa se incide sobre el asunto tratado en este punto.

CONCLUSIONES:

1. La implementación de los nuevos reglamentos de categorías infantiles se ha podido realizar, al fin, tras varias temporadas implicados en el proyecto. En esta primera temporada no se ha visto ninguno de los problemas que se habían predicho por parte de algunos compañeros del colectivo, por lo que se estima que tal implementación será definitiva. Durante la siguiente temporada 2018-19 habrá que analizar si surgen problemas (lesiones o accidentes en competición).
2. Los nuevos reglamentos han coincidido con el aumento de los competidores cadetes y júnior en competición internacional. Queremos creer que la iniciativa de este departamento ha supuesto un aumento del interés de los jóvenes competidores en formarse para esta actividad, a pesar de las cargas económicas y personales que supone. Es factible ser optimistas con respecto al futuro de nuestra selección absoluta, que podrá volver al puesto adelantado que disfrutó hace algunos años en el panorama internacional.
3. Existe una falta de motivación para la preparación de niveles altos de arbitraje (tanto por el precio del curso, que es disuasorio, como por la cantidad de reglamentos que hay que asumir) por lo que se tratará de implementar la iniciativa de la Federación Internacional de Jiu-Jitsu: especializar a los árbitros en los distintos sistemas de competición. Habría que conseguir la implicación de la Federación en esta iniciativa tan compleja administrativamente hablando.

Es cierto que la participación en los cursos específicos, en cifras absolutas, no ha supuesto un aumento significativo, pero lo importante es analizar a los participantes. Han aparecido jóvenes aspirantes a árbitro que permiten ser optimistas con respecto al número de árbitros en el futuro, así como la presencia estable de ciertos árbitros ya expertos que buscan una formación mayor para realizar esta actividad, que permiten ser optimistas con respecto al presente.

La participación arbitral en las competiciones ha mejorado, en general, considerando el escaso relevo que se ha aportado (debido al limitado número de árbitros asistentes). Sigue siendo un punto importante el aumentar el número de árbitros por competición, por lo que animamos a nuestro colectivo a que fomente el apartado arbitral como parte imprescindible de la competición pues, una mayor calidad y cantidad de árbitros significa un colectivo cada vez más capacitado que, junto al colectivo de competidores y entrenadores de

gran nivel como empezamos a apreciar, nos mostrará un arte marcial cada vez más atractivo en su parte competitiva.

Tal vez sea factible si aumentase la duración de las competiciones, haciendo más de una categoría por sesión.

En suma, en las dos temporadas que lleva trabajando este nuevo Departamento de Arbitraje de Jiu-Jitsu, es posible afirmar que se han establecido las bases del nuevo funcionamiento que se quiso incorporar, las cuales permiten considerar con buena cara el futuro de esta actividad para la que dicho Dpto. de la Comisión Madrileña de Jiu-Jitsu sigue trabajando, aportando nuevas ideas con el mayor interés y esfuerzo.